

LABOR MUNICIPAL

La Permanente aprobó el proyecto de presupuestos para las reformas urbanas

Bajo la presidencia del señor Alcalde se celebró la sesión de la Permanente.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

La Corporación quedó enterada de las disposiciones insertas en las Gacetas y Boletines concernientes al Ayuntamiento.

Acuérdase solicitar del Gobierno, que el abono de alquiler de la casa-escuela sea competencia del Estado.

Una empresa aérea de Cartagena propone al Ayuntamiento, si convendría que Murcia fuera punto de escala.

Conformes.

Se aprobó el extracto de los acuerdos de la Permanente adoptados en el mes de Noviembre.

Seguidamente se leyó el proyecto de presupuestos extraordinarios y ordenanzas y bases del concurso de obras de saneamiento y urbanización, cuyos gastos son 25.450 647'68 pesetas y sus ingresos ascienden a 25.950 647'68 pesetas.

El señor Viudes dice que le parece exigua la cantidad consignada para cortes de calles.

El Alcalde manifiesta que se tiene facultades para hacer transferencias de créditos y ampliaciones del presupuesto, y si verdaderamente resultara la cifra pequeña se puede ampliar en su día.

Los dos grupos primeros de obras deberán quedar terminados en 31 de Diciembre de 1931.

El señor Viudes dice que el derecho de tanteo le parece altamente inmorale.

El Alcalde responde que hay una escritura firmada por el Banco Internacional, y que podría ser lesivo al Ayuntamiento y además que el Ayuntamiento no puede revocar ese acuerdo, tomado anteriormente.

La Corporación aprobó el proyecto, ordenanzas y bases.

Se aprobaron las cuentas y pagos de la semana.

La Comisión de Hacienda informó favorablemente las instancias de don Carmelo Espín, don Antonio Obrero, don Antonio Alburquerque, don José Marcos, don Fernando González y don Antonio Guillén referentes al Padrón de Inquilinato.

Se aprobó el informe.

Igualmente informa las reclamaciones de doña Josefa Martínez y don Antonio Barba al Padrón de Carruajes de lujo.

Se aprobó el informe.

También dictaminó favorablemente en las reclamaciones de doña Matilde Pérez, doña Rita Hernández, don Mariano Campuzano, doña Isabel Hidalgo, don Juan Bautista Pilardes, doña Dolores Mata, don Juan Hernández, y jefe de la Sección de Arbitrios, solicitando la rectificación del Padrón de Canales.

Favorablemente informó la

misma Comisión en las reclamaciones de don Pedro García y don José Muñoz, al Padrón de Carros.

Se aprobaron los dictámenes.

Quedó desestimada la de don Antonio Tovar, al mismo Padrón.

La reclamación de doña Angeles Berna a Padrón de entrada de Carruajes, quedó desestimada.

Don Pedro Imberón solicita la concesión de los animales muertos de este término municipal para su cremadero particular.

A la Comisión.

Se concedió a don José Atáz permiso para usar el escudo de la ciudad.

Se concedieron licencias para edificar a varios solicitantes.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

El Ingeniero municipal presenta una certificación manifestando que no se ha dado a los abonados más que dos horas de agua potable, a consecuencia de las crecidas del Segura.

El alcalde dice que se anularán los recibos de un mes.

Se da lectura a un acta de comparecencia del señor Guixot, y que acepta el acuerdo del Ayuntamiento y pide se le devuelva la fianza.

El alcalde dice que se debe devolver la fianza al señor Guixot.

Conforme.

El señor alcalde manifiesta que entre las comisiones que le han visitado, después de la crecida del Segura, ha habido una que solicitó la reparación del camino del Raal, y creyéndolo esta Alcaldía muy urgente, se puede encargar al Ingeniero municipal que comience la reparación del mencionado camino.

Conforme.

El señor alcalde ruega a la Corporación que las sesiones se celebren a las tres y media.

Conforme.

También dice que ha sido aprobado el Reglamento de la Confederación Hidrológica del Segura.

Agrega que la ponencia encargada ha obrado con estricta justicia.

Se dejó a la Asamblea, añadió, que será la encargada de los nombramientos oficiales.

Terminó diciendo que consiente en el acta la congratulación del Ayuntamiento.

Y como no hubo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Noticiero local

Por nuestro querido amigo don Juan Alemán, médico titular de Alcantarilla y su hermana doña Francisca, y para su hermano el acaudalado comerciante don José Alemán, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Marina Castillo. La boda quedó concertada para en breve.

DIARIO DE CARTAGENA

TEATRO CIRCO
Esta noche debuta en el Teatro Circo, la compañía de Ramón Peña, que viene con buena réclame.

LOS HUEVOS
Hoy en el mercado se ha impuesto la tasa a los huevos haciéndose vender a 3 pesetas docena.

La autoridad local tiene tomadas cuantas medidas cree necesarias para evitar la ocultación y que como consecuencia venga la escasez.

DE FUTBOL
Ha dado comienzo con gran entusiasmo a las órdenes del entrenador Pasquín una serie de entrenamientos en el «Cartagena F. C.»

Existe mucha animación para el match que en la Condomina jugarán el «Cartagena» y el «Murcia» el 19 del corriente.

LA PATRONA DE LA ARTILLERIA
La fiesta de Santa Bárbara será celebrada este año en el cuarte, en vez de hacerlo como otras veces en la iglesia de la Caridad.

Igualmente lo hará la Infantería el día 8, festividad de su Patrona.

Corresponsal

LA LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS

«Corazón de Reina»

Se está organizando un festival, por los elementos murcianos que desde hace tiempo prosiguen la humanitaria labor de la lucha contra la tuberculosis.

Dicho festival tendrá lugar en el Teatro Circo el día 10 del actual.

Para este fin se proyectará la colosal película titulada: «Corazón de Reina»

He aquí un comentario de la hermosa film, hecho por el diario «La Constanza».

«Añoche, en Bellas Artes, ante un público aristocrático, que llenó la sala tarde y noche, se proyectó en la pantalla una cinta altamente instructiva, verdadera maravilla de la cinematografía moderna, que ha sido ideada por el ilustre doctor Sr. Relimpio, del Real Patronato de la Lucha Anti-tuberculosa de España.

La película, netamente española y de gran sabor nacional, es una de las obras más preciosas que hemos conocido.

En «Corazón de Reina» se admiró las virtudes de nuestra Augusta Soberana y Altezas Reales, las infantas, las bellezas del suelo patrio, las enseñanzas de la vida, tocando puntos higiénicos, científicos, artísticos y morales, no ya útiles, sino necesarios a todo el mundo.

En la primera, hace resaltar lo que es el horrible bacilo de la tuberculosis, azote de la sociedad, que le merma y debilita, desvirtuando la raza, degenerando los organismos, creando décrepitos, e implantando en todas partes la miseria, el dolor y la muerte.

Para combatirlo, S. M. la Reina doña Victoria organiza una cruzada, creando sanatorios, laborando con sus

Homenaje al ltmo. señor don Ricardo Codorniu, en Sierra de Espuña

Suscripción iniciada por el Ayuntamiento de esta capital entre las Corporaciones Provincial y municipales de Murcia, para erigir un busto en la Sierra de Espuña que perpetúe la memoria del ltmo. señor don Ricardo Codorniu, Ingeniero de Montes.

Suma anterior pt. 1.697'55
Ayuntamiento de Cieza 50'00
Ayuntamiento de Molina de Sugura 50'00

Total 1.797'55

Murcia 1 diciembre de 1926.
El Secretario del Ayuntamiento, Juan Guerrero.—V.º B.º
El Alcalde Presidente, F. Martínez y García.

DE AJEDREZ

Resultado de la partida jugada ayer:
Blancas: don E. Pellúz, 0 puntos; negras: don L. Galindo, 1 punto.

Con este partido dió fin la primera vuelta del torneo; mañana dará comienzo la segunda y última vuelta.

LO QUE DICEN QUE DIJERON

Cada loco...

En cierta ocasión se decidió un enfermo a acudir a una Clínica para que el doctor le amputara un dedo que ya presentaba caracteres gangrenosos. Se hizo acompañar por otro amigo, muchacho bueno, simpático y muy aficionado al tute cartado y al juego de tresillo.

El cirujano comenzó a la aplicación de un anestésico parcial y desde ese momento el enfermo cerró la vista del dedo herido para fijarla en el semblante de su amigo con intento de adivinar por sus gestos las fases de la operación.

Al cabo de cinco minutos viendo que su amigo hacia un gesto raro, le preguntó:
—¿Han cortado ya?
Y el otro contestó velozmente:
—No; todavía están barajando.

augustias hijas, ya en casa haciendo ropitas, ya visitando sanatorios, ya organizando festejos, no dándose al reposo, descendiendo del trono a la miseria y a la enfermedad. Presenta vistas del Palacio, de los pulmones de normal y anormal respiración, los viciados y los sanos y medios de combatirlos.

En la segunda parte toma como asunto una casa de rancio abolengo y gran posición, en la que el hijo, ante la impasibilidad de su madre, la marquesa, se lanza a la vida desenfundada y desarreglada, lo que hace, como consecuencia, el reinado del bacilo y la muerte que acarrea, con el consiguiente dolor de la madre, dando un gran ejemplo de método de vida.

En la tercera y cuarta parte de la cinta nos muestra a la marquesa agobiada por el dolor, aliviando los sufrimientos de los necesitados, a quienes socorre con largueza, enseñando las ventajas de la higiene y los beneficios del aire, del sol y, en igualdad de condiciones, la robustez de la casa higiénica y meódica y la desordenada y misera por la ignorancia. ¡Qué diferencia de semblantes y de vidas en los niños!

En la quinta y sexta se ve la partida de la colonia infantil al Sanatorio de Pedrosa,

Capítulo de Sucesos

HALLAZGO DE UN CADAVER

En Totana, la Guardia Civil tuvo conocimiento de que en la casa núm. 8 de la calle de Rosero, había sido hallado el cadáver de un anciano en estado de descomposición.

Seguidamente y en unión del Juzgado se presentó en la referida casa, ordenando el Juez el traslado del cadáver al depósito, donde se le practicó la autopsia.

Según informe del forense el anciano falleció de muerte natural.

ESCANDALO EN UN CINE
En el salón Mercantil de Alcantarilla ocurrió un lamentable incidente.

El aparato proyector sufrió una avería, viéndose la empresa obligada a suspender la función.

El público se impacientó y en son de protesta arrojó al centro de la sala las sillas de preferencia.

La benemérita denunció el hecho al Juzgado municipal y a varios espectadores que se suponen promotores del alboroto.

Diputación Provincial de Murcia

Sesión de la Comisión Permanente

Bajo la presidencia de don José Ibañez, se reunieron los señores Diputados don Juan Hernández Castillo, don M. Clavijo Carrillo y don Pascual Estañ.

Se dió cuenta de la R. O. del Ministerio de la Gobernación disponiendo la instrucción de expediente para conceder una recompensa en la Orden Civil de beneficencia a sor Bernarda Echazarra, Superiora de las Hijas de la caridad del Hospital provincial de San Juan de Dios, y nombrar Fiscal instructor de dichas diligencias al Secretario don José Ledesma y Serra.

Aceptarla reciprocidad que ofrece la Diputación provincial de Lérida para que los indigentes tengan ingreso en los Asilos que dependen de la Corporación.

Conforme a la propuesta del Tribunal de oposiciones, acordó nombrar Auxiliares-Escritores de esta Corporación a los señores don Manuel Pérez Xambó, don Antonio Navarro Luna y don Manuel García-Villarba y Carles.

Autorizar al señor Presidente para que adquiriera una máquina de escribir, con destino a la Secretaría de esta Corporación.

Quedar enterada y que se comuniqué al señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas y a la Dirección técnica de las provinciales, la reclamación de la Superioridad aprobando la inclusión definitiva de los caminos interprovinciales de las provincias limítrofes.

Adquirir una máquina apiso

hacen que el fruto pierda su categoría en el mercado mundial, ha desaparecido, que si así no fuera nuestros productos naranjeros perderían terreno en el comercio exterior.

Mirémonos en el espejo que hoy nos ofrece California. ¿No sería un perjuicio para nuestros naranjeros la invasión que del mercado exterior hiciera la naranja de aquel país? Evidentemente que sí. Aquella, mejor presentada, mejor pulida, puesto que ha sido objeto de mayores cuidados que la nuestra, contribuiría fatalmente al completo descrédito de nuestra naranja, circunstancia que equivaldría a la ruina material de nuestros huertos y por ende a la catástrofe económica de estos agricultores.

Por ello, nuestros naranjeros deben salir de la apatía en que se hallan y prevenirse contra la futura amenaza. ¿Cómo conseguirían esto? Dando al árbol el cultivo que requiere y empleando todos los medios modernos de que se dispongan para preservarle de cualquier evento de la Naturaleza.

Por esto mismo el señor Tovar ha emprendido su campaña en defensa del preciado árbol contra los elementos naturales, al mismo tiempo que de intensa labor cultural, que aplaudimos sinceramente llevados de nuestro buen deseo de cooperar en todo aque

que redunde en beneficio la clase agricultora.

UNA OBRA PLAUSIBLE

La campaña en pro de la defensa del naranjo

Como ya conocen nuestros lectores por las frecuentes conferencias dadas por el competente perito agrícola señor Tovar sobre la defensa del naranjo, ésta se ha emprendido con ahínco por parte de nuestros agricultores, pues en casi toda la huerta se va extendiendo el procedimiento de los caloríferos para preservar al fruto contra las heladas, procedimiento que se ha ensayado con felices resultados.

También en algunos pueblos de la provincia, en aquellos en que se les ha inculcado a los agricultores los medios prácticos y sencillos y hasta de una economía verdaderamente irrisoria, dado los beneficios que con su cooperación se obtienen, la semilla lanzada va germinando y no ha de transcurrir mucho tiempo para que cuando pase mos por carreteras y huertas de nuestra provincia, los huertos de naranjos ofrezcan a los ojos del caminante la lozania de su follaje y sus ramas cargadas de frutos, porque ya en su interior la savia que circula es sana, pues el agricultor se ha preocupado de dar al árbol un cultivo intenso y el piojo y otras enfermedades que le atacan y que

